

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLETA, CUNDINAMARCA**

FECHA: ABRIL 19 DE 2023			ESTADO CIVIL N° 006-2023	
No. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2022-00212	RESTITUCION DE INMUEBLE	LILIANA MELO BARRERA	JOHN EDWAR ROJAS GRISALES	17-abr-23
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICAN a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.). El Secretario, <p style="text-align: center;">JORGE ANTONIO CAYCEDO GONZÁLEZ</p>				